



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE HOCKEY



ACTA N° 7/2020

En Madrid a 14 Noviembre de 2020, se reúne la Junta Electoral de la Real Federación Española de Hockey, de forma telemática, para comprobar la Candidatura presentada para la Presidencia de la Real Federación Española de Hockey, proclamándose como único **CANDIDATO**, al haber cumplido con las condiciones exigidas en los Arts. 41 y 42 del Reglamento Electoral, a la siguiente persona:

D. SANTIAGO DEÓ VALERA

El plazo para interposición de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte, que deberá ser presentado ante esta Junta Electoral, finaliza a las 24 horas del día 15 Noviembre de 2020.

EL SECRETARIO



Fdo.: José Luis Goicoechea Yagüe